Gases de La Guajira
S.A. E.S.P.
NIT. 892.115.036-6

Riohacha, 01 de marzo de 2024

Señora
MARY GOMEZ
Carrera 7 No. 14 – 36
Barrio San Francisco
Albania

ASUNTO: NOTIFICACION POR AVISO

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011(Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo) se notifica la comunicación y/o resolución No. 2100-2024-000803, expedida el día 16 de febrero de 2024, de la que estamos anexando copia íntegra, a través de la cual se da respuesta a la petición presentada ante la Empresa

La comunicación y/o resolución antes señalada, ha sido expedido por la Jefe de Atención a Usuarios, y contra el mismo no procede recurso alguno.

Según lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011(Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo), la notificación se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso de notificación.

Cordialmente,

GASES DE LA GUAJIRA S.A. EMPRESA DE SERVICIO PÚBLICO

Jhovana N/80

VIGILADO POR LA S.S.P.D. REG. NUIR 2-44001000-2

CARVAJAL SOLUCIONES DE COMUNICACIÓN S.A.S. NIT. 800.096.812-8 78041/600/2023

Gases de La Guajira
S.A. E.S.P.
NIT. 892.115.036-6

2100-2024-000803

Riohacha, 16 de febrero de 2024

Señora
MARY GOMEZ
Carrera 7 No. 14 – 36
Barrio San Francisco
Albania

Asunto: Solicitud de ampliación de redes

Respetada señora Mary:

Atendiendo petición recibida mediante correo electrónico el día 29 de enero de 2024, de radicado RIO-000483, donde solicita ampliación de redes para la prestación del servicio de gas natural para el inmueble ubicado en carrera 7 No. 14 – 36 Barrio San Francisco del municipio de Albania, nos permitimos informar lo siguiente:

Dando alcance a su solicitud, la extensión de las redes del servicio público de gas natural domiciliario en dicho sector se encuentra programado para realizarse dentro de lo que la regulación a determinado como un período de corto plazo[1], toda vez que se requiere optimizar la utilización de los recursos disponibles con que cuenta la empresa para lograr una mayor cobertura. Este sector en la actualidad no cuenta con la infraestructura requerida para prestar el servicio, pero tenga la certeza que se realizará todo el esfuerzo técnico y financiero que se encuentre al alcance de GASGUAJIRA para llevar las redes en el menor tiempo posible.

Nuestras oficinas de atención continúan a su disposición. Adicionalmente, GASGUAJIRA S.A. E.S.P., cuenta con la dirección electrónica pqr@gasguajira.com y del *call center* al número 164. Contra la presente comunicación proceden los recursos de reposición y en subsidio de apelación para ante la Superintendencia de Servicios Públicos, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su notificación.

Atentamente,

ENRIQUE JAVIER RAMIREZ ACOSTA
Jefe Atención a Usuarios (E)
Jhovana N/80

---

[1] *PROCEDIMIENTOS PARA EL PLANEAMIENTO DE LA EXPANSIÓN. Proyecciones de demanda. El distribuidor deberá elaborar proyecciones de demanda para cada horizonte de planeación, incluyendo los consumos picos estimados, con el fin de definir la capacidad máxima a ser demandada anualmente en su sistema. En general, los horizontes de planeación se definen de la siguiente forma: Corto Plazo: Período de hasta dos años, de carácter operativo, durante el cual distribuidor estima los volúmenes de gas distribuidos por su sistema y realiza el análisis de alternativas de expansión. (...)*

VIGILADO POR LA S.S.P.D. REG. NUIR 2-44001000-2

CARVAJAL SOLUCIONES DE COMUNICACIÓN S.A.S. NIT. 800.096.812-8 7604000000003

servientrega

2205486159

ALBANIA

A GUAJIRA | F.P: CRE

rs1 NOTIFICACION 24-000803

rs2 | Pers3

EMITENTE:
GASES DE LA GUAJIRA S.A E.S.P

IOHACHA - LA GUAJIRA
EL: 7270300

DESTINATARIO: MARY LUZ GOMEZ
TEHERAN
D.I./NIT:
TEL: 000000
DIR: CARRERA 7 N. 14- 36

Vr. A Cobrar $ 0

2205486159

FECHA: 1/03/2024 2:44p. m.

DOCUMENTO UNITARIO

No. Remisión | Guía Retorno Sobreporte | B. Seguridad

PESO: 1.00 Kg | VOL: -- | T.E: NORMAL | M.T: Terrestre

0330

Total PZ 1

Vr. A Cobrar $ 0

676

M1 Zona Carga | M1 Zona Documento

DIR: CARRERA 7 N. 14- 36

Recibo a conformidad / observaciones en la entrega

RAD No.: _____

SUSCRIPCION CONTRATO: _____

FECHA: 18 MAR 2024 HORA: 2:13 pm

Gases De La Guajira
RIOHACHA

RECIBIDO PARA SU ESTUDIO NO IMPLICA ACEPTACIÓ
RECIDA PASE A ATENDIDO

Fecha Entrega: __/__/____ __:__

Gidos

DG-CL-IDM-F-139 V1

Ministerio de Transporte: Licencias No. 805 de marzo 5/2001. MINTIC: Licencia No. 2065 de Oct. 8/2020

servientrega

2205486159

Cod. Operativo 0330 | Cod. Ciudad 005 | Zona Carga M0 | Zona Documento M0

DESTINO: RIOHACHA LA GUAJIRA

Posición
Rack:

MOTIVO DE DEVOLUCIÓN: CERRADO SEGUNDA VEZ

SOLUCIÓN: DEVOLUCION AL REMITENTE

CONFIRMACION DE ENVIO No. 1

Destinatario:

Dirección: CRA 15 14C-33

C.P: 440001321

Tel: 7270300

Observaciones:
SE PROCEDE A LA DEVOLUCION AL REMITENTE YA QUE NO SE ENCONTRO AL DESTINATARIO EN LA DIRECCION VARIAS VECES SE VISITO Y NO SE PUDO TENER COMUNICACION CON EL CLIENTE

Usuario y ciudad de Conf: mendora (RIOHACHA

Fecha Conf.: 3/16/2024

BO-MECE-MLG-CRD-F-37